

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican definitivamente las obras de "Construcción de un Centro de Servicios Sociales" en la Barriada Cuestas de Orinaza, en Badajoz.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de «Construcción de un Centro de Servicios Sociales» en la Barriada Cuestas de Orinaza de Badajoz, han sido adjudicadas definitivamente, mediante adjudicación directa, a la Empresa AURELIO GRIDILLA, S. A., en la cantidad de quince millones seiscientos noventa mil pesetas (15.690.000 pesetas).

Mérida, 1 de octubre de 1986.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA ANGELES BUJANDA ALEGRIA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1986, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican las obras de "Construcción de una Residencia-Club de Ancianos (segunda fase)", en Herrera del Duque (Badajoz).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de «Construcción de una Residencia-Club de Ancianos (segunda fase)», en Herrera del Duque (Badajoz), han sido adjudicadas definitivamente, mediante contratación directa, a la Empresa AURELIO GRIDILLA, S. A., en la cantidad de veintiocho millones setecientos diecisiete mil quinientas treinta pesetas (28.717.530 pesetas).

Mérida, 2 de octubre de 1986.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA ANGELES BUJANDA ALEGRIA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas en Valverde del Fresno (Cáceres).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Valverde del Fresno (Cáceres).

Tipo de licitación: 59.545.784 pesetas. I. V. A. incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de la obra: El día hábil siguiente a la fecha del levantamiento del acta de comprobación de replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Están dispensados de presentar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12-2.ª planta, Mé-

rida (Badajoz). No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.ª planta, a las diez horas día hábil siguiente a la fecha de cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida.

Mérida, 16 de octubre de 1986.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 12 viviendas en Castilblanco (Badajoz).

Objeto: Construcción de 12 viviendas en Castilblanco (Badajoz).